




FECHA DEL ACTA

12 DIC 2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No. – FECHA	CD-SDEYP-03713-2025 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVIDAD
CONTRATISTA	ALBA LUCIA DURAN ECHEVERRIA
C.C. o N.I.T.	60.422.542 de Los Patios
REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
C.C. o N.I.T.	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y FORTALECER EL TEJIDO EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000)
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del presente proceso será hasta de QUINCE (15) DIAS contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.
FORMA DE PAGO	El Departamento cancelará el valor total del Contrato de la siguiente manera UN (01) PAGO, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000), previa presentación por parte del contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos profesionales, de conformidad con lo

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE INICIO	PÁGINA 2 DE 3	

	establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento Norte de Santander
RUBRO	2.3.2.02.02.009- SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 00006270 DE 01 DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR (acto administrativo y fecha de designación	MIGUEL ANGEL FLOREZ DAVILA (Según memorando de supervisión de fecha)
INTERVENTOR (Externo)	NO APLICA

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	FECHA
Fecha de suscripción	11 DE DICIEMBRE DEL 2025
Registro Presupuestal	N° 00006620 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2025

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO			
Garantía Única. No. 460 47 994000093953 Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha de Expedición: 11/12/25 Fecha de aprobación: 12/12/25	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Cumplimiento	\$280,000	Desde 10/12/2025 Hasta 30/04/2026
Póliza de Responsabilidad	Valor asegurado		Vigencia



Civil Extracontractual		
No.		
Aseguradora:		
Fecha de Expedición: / /		
Fecha de aprobación: / /		
Otros (según el contrato):		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo económico y productividad, se reunieron los suscritos a saber: **OLGER ALBERTO LOPEZ VERGEL**, en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **MIGUEL ANGEL FLOREZ DAVILA** en calidad de Supervisor, y **ALBA LUCIA DURAN ECHEVERRIA** en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES


Se firma la presente por los que en ella intervienen,


OLGER ALBERTO LOPEZ VERGEL
SECRETARIO DE DESPACHO
 Secretaría de desarrollo económico
 Y productividad


ALBA LUCIA DURAN ECHEVERRIA
 C.C. 60.422.542 de Los Patios
CONTRATISTA


MIGUEL ANGEL FLOREZ DAVILA
 Supervisor

Nota 1: Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Johan Sebastian Lemus Pabon	Contratista	
Revisión jurídica	Estefanny Paola Quintero Ospina	Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "W. J. ...".